



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Nota de Solicitud**

**Número:**

**Referencia:** PROGRAMA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-SECCIÓN ESPAÑOL-CL2023-2024

---



**Asignatura:** METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**Cátedra:** Única

**Profesora Titular:** Dra. Marta Inés PALACIO

**Adjunto:** ----

**Asistente:** -----

**Sección:** Español

**Carrera/s:** LICENCIATURA EN ESPAÑOL, LENGUA MATERNA Y LENGUA EXTRANJERA

**Curso:** 4º año

**Régimen de cursado:** ANUAL

**Carga horaria semanal:** 2 horas

**Correlatividades:** -----

## FUNDAMENTACIÓN

El estudio de cuestiones de metodología de la investigación científica está orientado a la adquisición de procedimientos y al desarrollo de competencias para la investigación sobre el lenguaje y la lengua. La investigación, construcción de conocimientos y producción científica sobre el lenguaje, la lengua y las prácticas socio-culturales de los hablantes requieren del aprendizaje reflexivo y aplicación progresiva de métodos y técnicas de investigación de esta área específica del saber.

Esto presupone conocer, debatir y reflexionar acerca de los fundamentos epistemológicos de las ciencias humanas y sociales que son los que permiten validar argumentativamente las decisiones metodológicas realizadas al momento de encarar una investigación. Estas concepciones epistemológicas y metodológicas justifican los procedimientos y modos de estudio adoptados en la investigación de diversos problemas; de allí el alto valor que posee su estudio al iniciarse en la tarea científica.

La asignatura Metodología de la Investigación Científica procura ofrecer un espacio de conocimiento, estudio y análisis de perspectivas epistemológicas y metodológicas, imprescindible para iniciar y llevar a cabo un trabajo de investigación. De este modo, la finalidad de la asignatura es capacitar a los alumnos/as para que logren seleccionar, definir y aplicar categorías teóricas y metodológicas en el diseño y desarrollo de la investigación científica sobre problemáticas lingüísticas y de la lengua materna y extranjera. Con esta asignatura, ubicada en el 4° año de la Licenciatura en Español, se habilita en el alumnado un ámbito específico de estudios metodológicos para la producción científica; el que será luego continuado por otras dos asignaturas metodológicas de la carrera: Metodología de la investigación Lingüística y Seminario Elaboración de tesis, ambas de 5° año.

La materia se incorpora así al eje epistemológico-metodológico del plan de estudios que se articula e integra, vertical y horizontalmente, con estudios troncales previos y posteriores sobre el campo lingüístico, permitiendo a los alumnos de la Licenciatura en Español iniciarse en el estudio de conocimientos epistemológicos y metodológicos en pos de la formación científica requerida en el grado universitario.

## II. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivos Generales:

- Conocer los debates epistemológicos y metodológicos contemporáneos más relevantes que se plantean acerca de la ciencia en general y sobre la especificidad de los métodos de las ciencias humanas y sociales, en particular.
- Comprender los principales paradigmas de la investigación social y humana, distinguiendo los rasgos metodológicos pertinentes de los diversos enfoques.
- Valorar la práctica científica como en una actividad esencial en la construcción del saber

disciplinario y un instrumento imprescindible para desarrollo social y humano.

- Desarrollar una reflexión crítica y ética sobre la generación, historia, metodología, validación y transmisión del conocimiento científico en los diferentes campos del saber.
- Desarrollar una cultura de la investigación científica basada en la acción reflexiva, crítica, propositiva y valorativa de la información, enmarcada en la búsqueda de la verdad.

## 2.2. Objetivos Específicos:

- Conocer el proceso de investigación científica y las herramientas metodológicas básicas de la producción científica.
- Desarrollar habilidades necesarias para la toma de decisiones en la formulación, diseño y ejecución de una investigación científica.
- Adquirir técnicas y procedimientos de recolección, sistematización y análisis de datos.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el lenguaje y la lengua.
- Comunicar adecuada, veraz y eficazmente los conocimientos científicos en sus diversas expresiones orales y escritas.

## III. CONTENIDOS

### UNIDAD I: La ciencia

La epistemología, la filosofía de la ciencia y la historia de la ciencia. La reflexión sobre la racionalidad y el conocimiento científico. El debate en torno a la cientificidad de las ciencias sociales. Los métodos de las ciencias naturales y sociales. El nacimiento de la ciencia moderna: observación, experimentación y lenguaje matemático. El proceso de investigación en las ciencias sociales. Las ciencias, el imaginario social y las revoluciones científicas. La constitución del objeto y del sujeto: política y verdad. Conocimiento y poder. El oficio del científico y el capital científico. Método y teoría. La complejidad, la interdisciplinariedad, la ambigüedad, la incertidumbre. Las implicaciones ético-políticas de la ciencia.

### UNIDAD II: La investigación

La metodología de la investigación como teoría acerca de las formas y procedimientos de producción de conocimiento científico. Principales paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación social y humana. Metodologías cualitativas y cuantitativas. La triangulación metodológica. Etapas del método científico. El problema en la investigación científica: su formulación y recorte. Los marcos teóricos: articulación entre teoría, marco conceptual, objetivos y metodología en la investigación social. La búsqueda y selección de fuentes primarias y secundarias. Definición del corpus. Definición del campo.

### UNIDAD III: Diseño de la investigación

Elementos intervinientes en el proceso de investigación: problemas, teorías, hipótesis, hechos y datos. Alcance y enfoque de una investigación. Tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, correlacional y explicativa. Diseño y organización de un proyecto de investigación: problema, objetivos, hipótesis, marco teórico, marco conceptual, estado del arte o de la cuestión, métodos y técnicas. Diseños experimentales y no-experimentales. Unidad de observación y variables, indicadores e índices. Técnicas de recolección y análisis de datos: observación, cuestionarios y entrevistas abiertas, estructuradas y semi-estructuradas, análisis documental. Categorías de análisis, clasificación, codificación y tabulación. Análisis y discusión de los resultados. Interpretación y explicación.

### UNIDAD IV: La producción y comunicación científica

Etapas en la elaboración de un trabajo científico: tema, problema, formulación de objetivos, desarrollo del marco teórico. Diseño del plan de trabajo y cronograma, búsqueda digital de antecedentes y bibliografía, elección de método y técnicas de recolección y análisis, condiciones institucionales para la investigación. Elaboración del informe de investigación. Redacción de un trabajo científico y normas de citación de fuentes y referencias bibliográficas.

## IV. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Bourdieu, Pierre. (2008). Los usos sociales de la ciencia. Buenos Aires: Nueva Visión.

Díaz, Esther (Ed.). (2010). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Díaz, Esther, Heler, Mario. (1989). El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de la ciencia. Buenos Aires: Eudeba.

Echeverría, Javier. (2015). De la filosofía de la ciencia a la filosofía de las tecno ciencias e innovaciones. Revista CTS (28) vol. 10. Pp. 105 114.

Hernandez Sampieri, Roberto y otros. (2014). Metodología de la investigación científica. México: Mac Graw Hill. 6° edición.

Kuhn, Thomas (1988). La estructura de las revoluciones científicas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Latour, Bruno. (2010). Crónicas de un amante de las ciencias. Dedalus Editores: Buenos Aires.

Marradi, Alberto, Archenti, Nélica, Piovani, Juan Ignacio. (2011). Metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Cengage Learning.

Palacio, Marta, Martín, Sandra. (2016). La producción científica en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba. Cinta de Moebio (56), pp. 214 230. Publicación de la Universidad de Chile.

Palacio, Marta.(2015). La racionalidad dialógica de la interdisciplinariedad. Reflexiones sobre una experiencia de investigación. En Mingo, Graciela Laura, Sarrot, Elisa (Compiladoras). Desafíos Profesionales y Prácticas Académicas en el Campo de la Investigación y la Producción Metodológica, pp. 185 198. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Palacio, Marta, Navarro, Sergio. (2014). Análisis e interpretación de entrevistas desde una perspectiva hermenéutica. Reflexiones post investigación a partir de un estudio de caso. I Congreso de Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales – I Post Congreso ICQI (International Congress of Qualitative Inquiry). <http://www.21.edu.ar/investigacion/ponencias-congreso-investigacion-cualitativa-ciencias-sociales.html>

Piaget, Jean, García, Rolando. (2008). Psicogénesis e historia de la ciencia. México: Siglo Veintiuno Editores.

Sautu, Ruth, Boniolo, Paula, Dalle, Pablo, Elbert, Rodolfo. (2010). Manual de metodología. Buenos Aires: Prometeo – Clacso.

Schuster, Federico. (2002). Filosofía y métodos de las ciencias sociales. Buenos Aires: Manantial.

Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.). (2007). Estrategias de la investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa.

## V. BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE CONSULTA

Albarracín, Delia. (2012). Dialéctica, hermenéutica y pragmática formal. Hacia una fundamentación de las Ciencias Sociales y Humanidades. Buenos Aires: Biblos.

Bachelard, Gaston. (1990). La formación del espíritu científico. México: Siglo Veintiuno editores.

Bauman, Zygmunt. (2007). La hermenéutica y las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu, Pierre (Dir.). (1999). La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Bourdieu, Pierre. (2003). El oficio del científico. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre. (2007). El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores.

Bourdieu, Pierre. (2008). Homo academicus. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores.

Canguilhem, Georges. (2009). Estudios de historia y de filosofía de las ciencias. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Carli, Alberto. (2008). La ciencia como herramienta. Buenos Aires: Biblos.

Castro Gómez, Santiago. (2002). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la

invención del otro. En Lander, Edgardo (compilador). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (pp.145 – 161). Buenos Aires: Clacso.

Coicaud, Silvia. (2008). El docente investigador. La investigación y su enseñanza en las universidades. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

De Certeau, Michel. (1996). La invención de lo cotidiano. México: Universidad Iberoamericana.

Díaz, Esther, Heler, Mario. (1989). El conocimiento científico. Hacia una visión crítica de la ciencia. Buenos Aires: Eudeba.

Eco, Humberto. (1986). Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Gedisa.

Escotet, Miguel Ángel, Aiello, Martín, Sheepshanks, Victoria. (2010). La actividad científica en la Universidad. Buenos Aires: Universidad de Palermo.

Feyerabend, Paul. (1999). Ambigüedad y armonía. Barcelona: Paidós.

Foucault, Michel (2002). Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Foucault, Michel. (2004). Arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Gadamer, Hans George. (1981). La razón en la época de la ciencia. Barcelona: Alfa.

Gadamer, Hans George. (1995). Sobre la transformación de las ciencias humanas. El giro hermenéutico (pp. 123 129). Madrid: Cátedra.

Grasso, Livio. (2006). Encuestas: elementos para su diseño y análisis. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

Gribbin, John. (2003). Historia de la ciencia. Barcelona: Crítica.

Guber, Rosana. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción social del conocimiento en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.

Haack, Susan. (1997). Evidencia e investigación. Hacia la reconstrucción en epistemología. Madrid: Tecnós.

Habermas, Jürgen. (2001). Ciencia y técnica como “ideología”. Madrid: Tecnós.

Horkheimer, Max, Adorno, Theodor. (1994). Dialéctica de la Ilustración. Madrid: Trotta.

Klimowsky, Gregorio (1994). Las desventuras del conocimiento científico. Buenos Aires: A Z Editora.

Mancuso, Hugo. (1999). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de la semioepistemología. Buenos Aires: Paidós.

Mardones, José María. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona: Anthropos.

Miguel, Hernán, Baringoltz, Eleonora. (1998). Problemas epistemológicos y metodológicos. Buenos Aires: Eudeba.

Olivé, León (Ed.). (1995). Racionalidad epistémica. Madrid: Trotta.

Palma, Héctor, Pardo, Rubén. (2012). Epistemología de las ciencias sociales. Buenos Aires: Biblós.

Perez Ransanz, Ana Rosa. (2011). El papel de las emociones en la producción del conocimiento. Estudios Filosóficos, 173, 51-65.

Prellezo, José Manuel, García, Jesús Manuel. (2003). Investigar. Metodologías y técnicas del trabajo científico. Madrid: Editorial CCS.

Ricoeur, Paul. (2000). Del texto a la acción. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Soriano, Ramón. (2008). Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Madrid: Berenice.

Wallerstein, Immanuel. (2005). Las incertidumbres del saber. Barcelona: Gedisa.

## VI. METODO DIDÁCTICO

Dinámica teórica: clases teórico-prácticas de exposición abierta y dialogada. Lectura, análisis, discusión y comentario de textos de la bibliografía en grupos.

Trabajo de aula-taller: transferencia y aplicación de los aprendizajes en producción de informes sobre textos de la biblio, síntesis y análisis de artículos científicos. Producción y elaboración gradual de un bosquejo de proyecto de investigación aplicando los pasos metodológicos y transfiriendo los conceptos aprendidos.

### 6.1. Modalidad de trabajo en el aula virtual:

Dinámica de estudio virtual: actividades y trabajos prácticos domiciliarios, posteriormente subidos al aula virtual. Producción de textos: síntesis e informes de lectura. Análisis de artículos científicos. Elaboración de un proyecto de investigación.

En el aula se desarrollan los contenidos teóricos de cada unidad del programa, con las respectivas actividades de transferencia conceptual.

Los trabajos prácticos de cada unidad, con las consignas de trabajo y referencias bibliográficas pertinentes son virtuales. Deben ser subidos al aula a los fines de su evaluación.

Se abrirán foros de participación sobre algunos ejes conceptuales de los trabajos prácticos a fin de que los alumnos interactúen entre sí y con la docente.

La devolución de estas actividades será posterior y en la instancia de clase presencial.

## VII. EVALUACIÓN

### 7.1. Criterios de evaluación para los alumnos regulares y promocionales:

Participación, interés y aportes personales.

Compromiso con el estudio.

Claridad conceptual, precisión terminológica y argumentación correcta en el planteo y análisis de las situaciones problemáticas.

Pertinencia, corrección formal, profundidad y relevancia de los conceptos desarrollados en el trabajo final de diseño del bosquejo del proyecto de investigación.

### 7.2. Actividades de evaluación:

Se realizarán 4 (cuatro) Trabajos Prácticos escritos y grupales sobre problemáticas previamente señaladas con indicación de textos ya trabajados en las clases. Actividad obligatoria para los alumnos promocionales; actividad optativa para los alumnos regulares.

Parciales: Se realizarán 2 (dos) parciales obligatorios para los alumnos regulares y promocionales. El primer parcial será de carácter teórico sobre los contenidos de las unidades 1 y 2 y se realizará en el primer cuatrimestre. El segundo parcial será de transferencia conceptual y de elaboración un bosquejo de proyecto de investigación, con su correspondiente justificación teórica que integre todos los conocimientos adquiridos en el cursado a partir de los contenidos de las unidades 3 y 4; se realizará en el segundo cuatrimestre.

## VIII. CRONOGRAMA de CLASES, TRABAJOS PRÁCTICOS y PARCIALES

Las clases se dictarán en los días previstos por la Facultad: martes de 16 a 17,20 hs. Cada clase se constituirá en una clase teórico-práctica en la que los alumnos realizarán diversas actividades cuyas consignas de elaboración y bibliografía serán indicadas al inicio del cursado y serán expuestas en el aula virtual de la plataforma Moodle.

La explicación teórica de los contenidos de cada trabajo práctico se realizará en la clase precedente. Los trabajos prácticos se subirán al aula virtual donde serán evaluados. Su devolución y puesta en común será realizada en el aula en las clases subsiguientes.

Se realizarán 4 trabajos prácticos grupales por cada unidad del programa. Los grupos podrán estar compuestos por hasta 3 integrantes.

## 8.1. Actividades y evaluaciones:

### Trabajos Prácticos (AULA VIRTUAL)

Trabajo Práctico n° 1

Trabajo Práctico n° 2

Trabajo Práctico n° 3

Trabajo Práctico n° 4

### Parciales (PRESENCIALES)

1° parcial

2° parcial

Recuperatorios

Coloquio Promoción

### Consultas:

Presenciales: todos los martes de 17,30 a 18,30.

Virtuales: a través de mensajería interna del Aula Moodle.

## XIX. REGIMEN DE CURSADO

El cursado de la materia es anual. La cátedra se rige por el régimen de cursado vigente en la Facultad: el cursado puede realizarse en calidad de alumno/a regular, promocional o libre.

Condición regular: se debe aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o mayor a 4 (cuatro). La regularidad dura dos años y un turno, plazo durante el cual el estudiante debe presentarse a rendir un examen final para aprobar la materia. Dicho examen versará sobre los contenidos incluidos en el programa correspondiente al año en el que fue regularizada la materia y que hayan sido dictados en clase.

Condición promocional: se debe cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a clases, aprobar los 2 (dos) exámenes parciales y los 4 (cuatro) trabajos prácticos y obtener un promedio general de 7 (siete) o más. El alumno promocional deberá aprobar un coloquio final que tendrá el valor

de una nota de parcial (3°). El estudiante que promociona una materia no tiene que rendir examen final.

Recuperatorios: En el régimen de regularidad se podrá recuperar un parcial por ausencia o aplazo según las causales establecidas en la normativa vigente. En el régimen promoción es posible recuperar un examen parcial por idénticas causales y/o para elevar la nota del promedio de promoción. Se podrán recuperar dos prácticos para la promoción. El promedio de la promoción y su nota final se obtendrá de la suma de los 4 trabajos prácticos promediados entre sí (suma que conformará una nota unitaria) más cada una de las tres notas obtenidas en ambos parciales y en el coloquio.

Condición libre: solo debe rendir el examen final. La evaluación libre es sobre la base de la totalidad de los contenidos del programa vigente al momento de rendir el examen final. Para los exámenes libres regirán las siguientes disposiciones (RES.HCD Res. HCD 216/03, RES.HCD 070/2011 y RES.HCD 212/2014).

Como requisito para la presentación a examen final la cátedra solicitará a los alumnos libres la presentación de un bosquejo de proyecto de investigación a modo de trabajo monográfico conforme a las pautas dadas en las consignas de los trabajos prácticos y del segundo parcial. El trabajo monográfico, cuyo tema será solicitado por el alumno, será presentado con 10 días de posterioridad de realizado el pedido; luego será evaluado en un plazo de 30 días corridos dentro del año lectivo. Los mismos serán corregidos y calificados según el Reglamento de Exámenes. El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas, previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección: la devolución se realizará en fecha a acordar con el alumno dentro de los 7 días antes del examen. El estudiante podrá presentarse a rendir en todos los turnos de examen establecidos en el calendario académico vigente.

El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza.

El cursado se ajusta a las normativas de las resoluciones sobre: Regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo (Res. HCD 174/2014); Reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor (Res. HCD 269/2014) y Licencias estudiantiles (Res. HCD 33/2008).